



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Departamento: Enfermería

(Programa del año 2022)

Area: Area 1 Propedéutica de Enfermería

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ENFERMERÍA DE LA MUJER Y DEL RECIÉN NACIDO	LIC. EN ENFERMERIA	13/20 08 C.D	2022	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
VENDRAMIN, MARIA CARLA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MANSANARES, ROBERTO JAVIER	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs
PALACIO DIAZ, MARIA ISABEL	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs
OCHOBA CARAVAJAL, MAIRA ALEJANDRA	Auxiliar de Práctico	JTP Semi	20 Hs
SEGURA GUZMAN, LAURA DANIELA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	6 Hs	2 Hs	2 Hs	12 Hs

Tipificación	Periodo
E - Teoría con prácticas de aula, laboratorio y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
21/03/2022	24/06/2022	15	180

IV - Fundamentación

El curso aborda a la mujer y al binomio madre/hijo como objeto específico de los “cuidados de Enfermería”, desde el ciclo reproductivo y las situaciones de salud - enfermedad más frecuentes que atraviesan, incluyendo los factores sociales, culturales, éticos, axiológicos, emocionales y del entorno familiar.

“La Enfermería de la Mujer y del Recién Nacido se define como todos los cuidados de la disciplina que se proveen durante y después del embarazo, tanto para la madre como el niño. Tiene como objetivo el prevenir complicaciones o enfermedades que puedan interferir en el funcionamiento normal del ciclo reproductivo, en el embarazo y el nacimiento.

Es la rama de la Enfermería que tiene como objetivos principales CUIDAR con rigor científico y en forma holística desde la integralidad, a la madre y al niño, en todas las etapas del ciclo vital y a la familia, tanto en los procesos de salud normales como en presencia de problemas de salud, fomentando el mantenimiento de la misma”. Grados Guerrero- Asociación Peruana de Enfermero/as Maternoinfantil-Peru-2012

Es importante destacar que el cuidado materno perinatal a través de la profesión de enfermería, ejerce el rol desde diversos campos de acción y en las diferentes etapas de la procreación. La práctica asistencial sirve como marco para la valoración, planificación, implantación y evaluación del cuidado del binomio madre - hijo. Las intervenciones de enfermería son la forma más efectiva de elevar las interacciones entre madre-hijo y el conocimiento materno sobre el cuidado infantil, ayudando a simplificar un proceso muy complejo de adaptación; la madre porque va a cumplir un papel importante en la sociedad en la formación de una persona pandimensional y el neonato por el paso de la vida intrauterina al medio externo. La enfermería es una disciplina académica que se ha transformado en las últimas décadas y esta transformación ha supuesto un reto. Otro aspecto importante es el conocimiento teórico de la disciplina ya que los métodos desarrollados sistemáticamente guían el pensamiento crítico y la toma de decisiones; además la aplicación de la teoría dirige la práctica profesional que permite suministrar el cuidado de forma organizada.

«El proceso de convertirse en madre requiere un extenso trabajo psicológico, social y físico. Durante esta transición, una mujer es más vulnerable y se enfrenta a grandes retos. Las enfermeras tienen una extraordinaria oportunidad de ayudar a las mujeres a aprender, ganar confianza y experiencia a medida que asumen su identidad como madres» (Mercer, 2006)

Entre las múltiples teorías del cuidado enfermero, desde ésta asignatura el posicionamiento epistemológico se sustenta desde una teoría disciplinar intermedia, la cual se centra en una dimensión que representa un modelo de cuidado y es por ello que se adopta la teoría del rol maternal de la teorista Ramona Mercer aplicada al binomio madre e hijo.

El modelo se orienta en la búsqueda de nuevos espacios en la práctica pre-profesional rompiendo paradigmas en cuanto a cuidado enfermero se refiere, llegando a convertirse en el pilar de la labor de enfermería y le ofrece al estudiante la oportunidad de validar y confrontar en la práctica desde cualquiera de los campos de acción seleccionados ,aplicando el método científico en enfermería, favoreciendo un perfil del egresado que contemple la realidad local, regional, nacional e internacional ésta última desde el trabajo colaborativo con estudiantes de otros países.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos Generales:

Promocionar la salud de la Mujer y del Recién Nacido desde las dimensiones del Cuidado de Enfermería desde una visión de las realidades locales, regionales, nacionales e internacionales.

Comprender los procesos normales y patológicos del Embarazo, Parto y Puerperio, para aplicar cuidados integrales y seguros.

Aplicar Planes de Cuidados de Enfermería en la Mujer en el período pre-concepcional, embarazo, parto y puerperio y en el Recién Nacido normal y prematuro, incluyendo cuidados integrales centrados en la familia, desde los principales conceptos de la teoría del adopción del rol maternal (Mercer, 1991-2006), la valoración de acuerdo a los Patrones Funcionales de Salud de M. Gordon y la plataforma de los Diagnósticos de Enfermería ofrecidos por la NANDA- NIC y NOC .

Objetivos Específicos:

Brindar acciones de promoción, prevención , tratamiento y rehabilitación a los individuos, familia y sociedad durante el período preconcepcional, embarazo, parto y puerperio y en la recepción del recién nacido en el marco del Ejercicio de Enfermería Ley Nacional 24.004/91, del Código de Ética Profesional y apelando a la creatividad disciplinar, al pensamiento divergente o lateral.

Aplicar Planes de Cuidados de Enfermería, en el período preconcepcional, embarazo, parto, puerperio, recepción del recién nacido normal y prematuro en los diversos ámbitos de la práctica preprofesional (PPE) (Maternidad provincial, Neonatología, Centros de Salud, Hospitales de Atención Primaria de la Salud, Escuelas y comunidades).

Tomar conciencia de cómo el factor Género incide en las condiciones de vida y salud de la Mujer.

Comprometerse como promotor de la Lactancia Materna, fomentando el apego y acompañando a los padres durante el período pre-concepcional, Seguimiento Prenatal, Parto y Puerperio.

Promocionar en los padres y la familia del recién nacido, la estimulación temprana y el desarrollo psicoafectivo de los niños.

VI - Contenidos

Unidad 1: Situación de la Salud de la Mujer y del Recién Nacido en América y en Argentina desde la visión de Enfermería.

Mujer e historia. Enfoque de género. Mujer y Trabajo. Mujer y Salud Mental. Derecho Internacional. Efectos de la legislación en la Salud de la Mujer. La acción educativa en salud: trabajo interdisciplinario e intersectorial, trabajo con grupos comunitarios. Perfil Epidemiológico. Morbimortalidad materna y prenatal, sus determinantes sociales, económicos, políticos, culturales y sanitarios.

Unidad 2: Cuidados de Enfermería centrados en la familia.

Familia y sociedad. Distintas concepciones de familia. Funciones de la familia. Enfermedades degenerativas. Examen clínico ginecológico. Autoexamen mamario. Afecciones mamarias. Climaterio. Menopausia

Unidad 3: Salud sexual y reproductiva implicancias desde la disciplina de Enfermería. Factores socioculturales que afectan la reproducción. Métodos de Anticoncepción. Métodos de reproducción artificial. Aborto. Análisis crítico y reflexivo respecto de las consideraciones éticas y legales respecto a la legislación vigente en el país.

Unidad 4: Contenidos generales para el reconocimiento de Enfermería respecto a la Anatomía y fisiología de los aparatos reproductores masculino y femenino.

Cambios fisiológicos en la adolescencia. Ciclo sexual femenino. Fecundación. Segmentación. Migración. Embriología: Desarrollo del trofoblasto, placa embrionaria y feto.

Unidad 5: Intervenciones de Enfermería en el Seguimiento Prenatal y el Embarazo. Teoría de la adopción del rol maternal (Mercier, 1991)

Diagnóstico de embarazo precoz y posterior al cuarto mes. Examen clínico. Período intergenésico. Cálculo de la fecha probable de parto (FPP). Aspectos biofísicos del embarazo normal. Modificaciones locales y generales que imprimen a la embarazada. Molestias más comunes durante el embarazo. Técnicas específicas: entrevista, control de Peso y Talla, control de signos Vitales. Valoración de Enfermería según Patrones Funcionales de M. Gordon, los principales conceptos y definiciones de la Teoría de la adopción del rol maternal (Mercer,1991) y ejecución de Diagnósticos de Enfermería NANDA y NOC y NIC para cada situación desarrollada. Inmunizaciones. Estática fetal. Identificación de alteraciones en el embarazo: Diabetes gestacional, Sífilis y otras enfermedades de transmisión sexual. Detección de infección urinaria. Hipertensión gravídica. Hipertensión arterial durante el embarazo. Complicaciones hemorrágicas del embarazo en la primer y segunda mitad gestacional. Aborto: tipo de abortos. Placenta previa y desprendimiento prematuro de placenta. Dimensiones y Aspectos psicosociales en el embarazo. Valoración de Enfermería según Patrones Funcionales de M. Gordon, los principales conceptos y definiciones de la Teoría de la adopción del rol maternal (Mercer,1991) y ejecución de Diagnósticos de Enfermería NANDA y NOC y NIC para cada situación desarrollada durante el Seguimiento prenatal y el Embarazo.

Unidad 6: Intervenciones de Enfermería durante el Parto y el Puerperio.

Móvil Fetal. Trabajo de Parto. Definición, etapas del Trabajo de parto. Fenómenos activos y pasivos del trabajo de parto. Características de las contracciones.

Estado físico general, signos vitales. Evaluación fetal. Estado del líquido amniótico. Parto distócico. Operaciones obstétricas: Parto por Cesárea, causas. Complicaciones obstétricas: Hemorragias del Alumbramiento. Puerperio: aspectos biofísicos del período pos-parto. Cambios anatómicos y fisiológicos del útero y en otras estructuras de la reproducción en el puerperio. Senos. Cambios sistémicos en Aparato cardiovascular, respiratorio, urinario, digestivo, neuromuscular, tegumentario.

Alteraciones potenciales. Hemorragia puerperal. Infecciones puerperales. Inmunizaciones. Aspectos psicosociales de la mujer durante el parto y el puerperio. Valoración de Enfermería según Patrones Funcionales de M. Gordon, los principales conceptos y definiciones de la Teoría de la adopción del rol maternal (Mercer,1991) y ejecución de Diagnósticos de Enfermería NANDA y NOC y NIC. Cuidados de Enfermería durante el parto y puerperio. Lactancia Materna: Mecanismo de la Lactancia. Apego. Ventajas de la alimentación al seno. Contraindicaciones para la alimentación al seno.

Signos de alimentación suficiente. Problemas más comunes durante la lactancia. Preparación de las mamas para la lactancia. Maniobra de extracción de leche. Adecuación y cuidado de los pezones. Valoración de Enfermería según Patrones Funcionales de M. Gordon, los principales conceptos y definiciones de la Teoría de la adopción del rol maternal (Mercer,1991) y ejecución de Diagnósticos de Enfermería NANDA y NOC y NIC. Cuidados de Enfermería-Intervenciones que promueven la Lactancia.

Unidad 7: Cuidado integral del Recién Nacido prematuro y normal.

Recepción del Recién Nacido. Procedimientos de Enfermería de rutina en el Recién Nacido. Bases fisiológicas de la valoración. Cambios respiratorios, circulatorios, en el sistema inmunitario. Regulación de la Temperatura y cambios metabólicos. Cambios neurológicos y digestivos.

Valoración física. Valoración neurológica. Valoración de la edad gestacional. Sufrimiento Fetal Agudo. Profilaxis del recién nacido normal y prematuro. Inmunizaciones. Control del Recién Nacido en la internación conjunta. Detección de signos de alarma en el Recién Nacido. Promoción de la estimulación temprana y desarrollo psicoafectivo del recién nacido. La incorporación de la familia en el cuidado del recién nacido. Valoración de Enfermería según Patrones Funcionales de M.

Gordon, los principales conceptos y definiciones de la Teoría de la adopción del rol maternal (Mercer,1991) y ejecución de Diagnósticos de Enfermería NANDA y NOC y NIC. Cuidados de Enfermería-Intervenciones sobre la promoción y protección de la salud materna y el recién nacido.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo práctico N°1: Salud de la Mujer desde la mirada de Enfermería: análisis crítico y reflexivo grupal sobre los principales problemas de salud de la Mujer.

Objetivos: construir un pensamiento crítico y reflexivo desde un trabajo colaborativo con respecto a la situación de la mujer en el mundo, en Argentina y en San Luis, desde una visión holística de Enfermería que incluya una mirada que favorezca la internacionalización de los cuidados del binomio –madre- hijo recién nacido .

Definir los problemas prioritarios en la salud materna y sus condicionamientos sociales.

Introducir al estudiante en los distintos Programas y Planes provinciales y nacionales dependientes de los Ministerios de Salud correspondientes, que brinden protección y contribuyan al crecimiento y desarrollo de las mujeres y los lactantes.

Incorporar un estudiante de enfermería de otro país para la realización del Trabajo Práctico cumplimentado las consignas del presente TP desde su entorno teórico práctico disciplinar, con el fin de comparar realidades y construir conocimientos significativos.

Metodología :

Actividades: realizar búsqueda bibliográfica de material científico, análisis y discusión grupal de la problemática seleccionada. Cada grupo debe contactarse a través de las redes sociales, con al menos un estudiante de enfermería que se encuentre cursando esta asignatura u otra cuyos contenidos sean afines, en otro país. Presentación: Informe escrito y con entrega en fecha establecida por calendario de la asignatura, que no supere las 20 carillas, interlineado 1,5, en el que se refleje una reflexión crítica desde la visión de Enfermería incluyendo los distintos Programas y Planes Nacionales y provinciales dependientes del Ministerio de Salud de Argentina y el aporte desde la realidad del/los estudiantes de enfermería de otra/s nacionalidades. Cada grupo socializará en forma presencial y en plenario su trabajo.

Cada grupo seleccionará un tema que aborde la problemática de la Salud de la Mujer, en la realidad local e internacional (cada grupo abordará un tema distinto sin poder repetirse).

Los estudiantes deberán desarrollar el tema seleccionado en forma de informe y respetando su esquema respectivo: caratula, índice, introducción, desarrollo, comparaciones, propuestas, conclusiones y referencias bibliográficas.

Para la aprobación se tendrá en cuenta producción de contenidos, presentación, abordaje y elaboración de criterios personales, grupales e internacionales.

Se deberán incluir incumbencias del rol de Enfermería como integrante del equipo de salud.

Se deberá hacer referencia a Programas y/o Planes nacionales e internacionales consultados.

Elaboración de referencias bibliográficas y citas según las normas de la American Psychological Association (APA) o Vancouver. Seleccionar una de ellas no se permite combinar normas.

LOS GRUPOS NO PODRÁN CONSTITUIRSE CON MÁS DE CUATRO INTEGRANTES

Trabajo práctico N° 2: Valoración de Enfermería en la Embarazada. Seguimiento Prenatal

Objetivos: Reconocer los fenómenos que suceden en el embarazo para asegurar una preparación óptima de la embarazada y su entorno para el parto.

Aplicar la técnica de entrevista para la recolección de datos.

Realizar el examen físico de una mujer embarazada. Valorar las manifestaciones físicas y emocionales de la madre a través de su historia clínica .

Identificar factores de riesgo, signos y síntomas patológicos que pudieran afectar la evolución prenatal de la embarazada

Brindar contenidos educativos para la salud de la madre, la familia y la crianza.

Metodología:

Actividades: El estudiante contactará a una embarazada y mediante la técnica de Entrevista, realizará una valoración del período prenatal, utilizando para ello los principales principios y conceptos de la teoría del rol maternal de (Mercer,1991) y los Patrones Funcionales de M. Gordon. (1973). Confeccionará la planilla de Historia Clínica Básica Perinatal (HCBP) del CLAP/OPS-OMS. Realizará las técnicas normatizadas aplicables durante el control prenatal (peso, talla, toma de signos vitales, maniobras de Leopold (según edad gestacional), cálculo de edad gestacional, fecha probable de parto, llenado de tablas percentilares correspondientes, etc. Identificar problemas y completar el Plan de Cuidados de Enfermería desde la valoración acorde a los conceptos y definiciones del modelo del Rol Maternal de (Mercer, 1991) y por los Patrones

Funcionales de Salud de M. Gordon, para posteriormente identificar problemas reales o potenciales desde la taxonomía NANDA NIC y NOC .

EL TP SE REALIZARÁ EN FORMA INDIVIDUAL

Elaboración de referencias bibliográficas y citas según las normas de la American Psychological Association (APA) o Vancouver (No combinar formatos de normas).

El registro del informe deberá ser presentado en esquema de informe (Caratula, Índices, Introducción, Desarrollo, Conclusión y Referencias Bibliográficas) en forma individual, en la fecha estipulada sin excepción.

VIII - Regimen de Aprobación

El Curso se desarrolla con clases teóricas en modalidad bimodal, sujeta a cambios. La asistencia a clases presenciales se encuentra sujeta a resoluciones institucionales. Para regularizar el Curso, el estudiante deberá aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos, el 100% de los Laboratorios, el 100% de los Talleres, el 100% de las Evaluaciones Parciales y las Prácticas Pre Profesionales Específicas (PPE). La Aprobación del Curso será mediante Examen Final, no se contempla la característica de cursada en carácter de estudiante LIBRE. De la Aprobación del Examen Final: se ajustará a lo establecido por Ord.13/03.

De la Aprobación de los Trabajos Prácticos: se deberán aprobar en primera instancia, el 50% de ellos, teniendo la posibilidad de recuperar el 50% restante, que deberá ser presentado con correcciones en la fecha establecida por el equipo docente. Pasada la fecha estimada, el Trabajo Práctico quedará desaprobado. El Curso prevé 2 (dos) Gabinetes de Simulación : Laboratorios (Seguimiento Prenatal y Recepción del Recién Nacido) y un Laboratorio Integrador. Los mismos se desarrollarán durante los días martes hábiles del cuatrimestre, en el espacio cito en Chacabuco y Pedernera PB, ofreciéndose una orientación teórica previa.

De la aprobación de los Gabinetes de Simulación : Laboratorios: Se deberán aprobar en su totalidad. Ellos tienen evaluación teórica y práctica, la evaluación teórica tendrá un solo recuperatorio por cada uno de los dos laboratorios dictados. Antes del inicio de la instancia práctica de campo, el estudiante deberá rendir un Laboratorio Integrador con los contenidos desarrollados a lo largo de los dos Laboratorios cursados, y de los cuatro Talleres que se ofrecen desde la asignatura, en el cual los estudiantes aplicarán los conocimientos significativos necesarios para fundamentar tanto el discurso teórico como el accionar práctico. El laboratorio integrador también tendrá un solo recuperatorio. En todos los casos mencionados la calificación cuantitativa será de 7 (siete) o más puntos. Los laboratorios y sus evaluaciones se impartirán en modalidad presencial.

Durante la cursada se dictarán cuatro Talleres: uno sobre las Consideraciones de Enfermería en la Administración y Manejo de fármacos durante la Gestación, el Parto y el Puerperio, uno sobre Lactancia Materna, otro sobre Inmunizaciones, y uno sobre Proceso de Atención de Enfermería NANDA NIC y NOC en donde los estudiantes participarán mediante diversas técnicas lúdicas, role playing, dramatizaciones, resolución de casos, etc, previo estudio y reflexión crítica sobre la temática. Los Talleres se desarrollarán en forma grupal y se aprobarán con una calificación de 7 o más puntos. La modalidad de cursada de los talleres estará sujeta a cambios de acuerdo a la situación sanitaria (Presencial, bimodal o virtual). La asistencia a los talleres será del 100%. De la Aprobación de las Evaluaciones Parciales: Se tomarán 2 (dos) Evaluaciones Parciales, teniendo el estudiante la posibilidad de 2 (dos) recuperatorios por cada Parcial según Ord. C.S 32/14 y Ord. CS 32/19 . La fecha prevista para cada parcial será una vez finalizadas las cuatro primeras unidades del Curso, tomándose en ese momento el primer parcial y el segundo, una vez finalizadas las últimas tres unidades. Antes de cada parcial se brindará una breve orientación sobre el desarrollo de los mismos. De la Aprobación de las Prácticas Pre- Profesionales Específicas (PPE): El estudiante estará en condiciones de realizar las mismas una vez que haya aprobado la totalidad de los parciales, los dos Laboratorios y el Integrador que incluirá la teoría de los laboratorios y los cuatro Talleres y los dos Trabajos Prácticos. El Equipo Docente de la Experiencia Clínica deberá evaluar el dominio del alumno de los procedimientos especificados a lograr durante la experiencia clínica (examen de actuación), así como los aspectos cognitivos y actitudinales demostrados en la Práctica Pre-Profesional.

Se confeccionará una planilla de evaluación de desempeño diaria que será firmada por el docente y el estudiante en cada informe. La aprobación de la experiencia clínica es indispensable para la regularización de la Asignatura.

Los Trabajos Prácticos, Laboratorios, Integrador, Talleres y Exámenes parciales se aprobarán con una calificación cuantitativa de 7 (siete) puntos, la (PPE) se evaluará de manera formativa y sumativa auto y hetero evaluativamente, también con una calificación cuantitativa de 7 o más puntos.

Se conformarán comisiones para la realización de instancias de Gabinetes de Simulación (laboratorios) y prácticas de campo, estas comisiones estarán divididas en el turno mañana de 08 a 12 hs y turno tarde de 14 a 18 hs. En el listado deben constar nombres y apellidos, número de legajo, DNI, TE y correo electrónico.

Tendrán prioridad para la solicitud de los turnos de las comisiones, los estudiantes que trabajen, madres con hijos menores de 12 años o incluidos en regímenes especiales. Para ello se deberá presentar ante la asignatura los certificados correspondientes durante la primer semana de clases a fin de facilitar la cursada de todos los estudiantes. Para ello se brindará desde el aula virtual un link de formulario a completar por los estudiantes.

REGLAMENTO DE LABORATORIOS, INTEGRADORES Y TRABAJOS PRÁCTICOS.

Los Laboratorios se desarrollarán en las instalaciones físicas previstas por la Carrera de Licenciatura en Enfermería en Chacabuco Y Pedernera, PB (Gabinetes de Simulación Clínica)

El material bibliográfico a utilizar en cada laboratorio y el cronograma de los mismos se presentarán al estudiantado mediante el aula virtual.* La calificación teórica es cuantitativa: se deberá aprobar con 7 puntos o más.

* Respecto al cambio de Comisiones: se deberá realizar a través de una nota dirigida al docente Responsable de cada uno de los laboratorios que ofrece la materia. Deberán firmar las personas involucradas y el cambio no deberá afectar el número de integrantes de las comisiones ya establecidas.* Es obligatorio asistir con la vestimenta adecuada y elementos de equipo de bolsillo completo: calculadora, tijera, pinza kocher (opcional), termómetro, reloj, linterna pequeña, brazaletes de goma, lapiceras. Prohibido reemplazar la calculadora por teléfonos celulares. Por razones de higiene y para dar cumplimiento a las normas de Bioseguridad, el uniforme (chaqueta blanca y pantalón blanco o azul marino) y el calzado, deberán estar en perfectas condiciones de higiene. El estudiante que no cumple el reglamento de Laboratorios NO estará en condiciones de ingresar al mismo.

En el transcurso de los laboratorios se deberá fomentar un clima seguro y saludable y en todo momento las normas de bioseguridad.

* Se deberá respetar el horario establecido para el laboratorio (el estudiante llegará 15 minutos antes) y la asistencia a los mismos será del 100%.

DE LOS INTEGRADORES* Las evaluaciones del Gabinete /laboratorio Integrador se realizará al finalizar el cursado de la materia (antes de iniciar las Prácticas de Campo o de acuerdo a las posibilidades de cursada).* El integrador incluye los 2 (dos) laboratorios dictados durante la cursada de la materia y la teoría de los Talleres sobre Consideraciones de Enfermería en la Administración y Manejo de fármacos durante la Gestación, el Parto y el Puerperio, lactancia materna, inmunizaciones y diagnósticos de enfermería NANDA- NICyNOC, se tomarán en cuenta los conocimientos necesarios para fundamentar tanto el discurso teórico como la actividad práctica. * La modalidad es por sorteo, se deberá exponer el laboratorio que salió sorteado, el estudiante deberá integrar los conocimientos adquiridos y expresarlos con la terminología adecuada. El docente podrá interrogar sobre otros laboratorios si lo considera necesario. Se ofrecerán estudios de caso individuales y grupales. Modalidad presencial.

DE LA VESTIMENTA Y EL EQUIPO PARA LOS LABORATORIOS:

* El estudiante vestirá el uniforme (chaqueta blanca y pantalón blanco o azul marino) con la correspondiente identificación. * Zapatos/ zapatillas color blanco, negro o marrón.* Por razones de higiene y para dar cumplimiento a las normas de Bioseguridad, el uniforme y el calzado, deberán estar en perfectas condiciones de higiene. * El cabello arreglado, si es largo llevarlo recogido.* Las uñas de las manos cortas y arregladas, sin esmalte.* No se permite el uso de alhajas.* Equipo de bolsillo:• Tensiómetro y estetoscopio .(opcional) • Calculadora. (Prohibido usar teléfonos celulares en reemplazo de la calculadora).• Tijera. • Libreta para anotaciones. • Pinza Kocher.(opcional)• Termómetro. • Reloj (con cronómetro)• Linterna pequeña. • Brazaletes de goma (de ligar). • Lapiceras. • Bandeja de material resistente y bordes altos para usar como riñonera. • Cuaderno de Registros de Enfermería, tapa dura, forrado con color verde, rotulado, con caratula y en óptimas condiciones.

REGLAMENTO DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES ESPECÍFICAS (EXPERIENCIA CLÍNICA O PRÁCTICAS DE CAMPO)

Requisitos a cumplimentar por los estudiantes:INICIO DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES ESPECÍFICAS:

El estudiante deberá haber aprobado la totalidad de los Trabajos Prácticos, de los Parciales y los laboratorios y el Laboratorio Integrador para poder iniciar las PPE. Deberá presentar registro actualizado de la Vacunación obligatoria correspondiente al personal de salud y firmado el Consentimiento Informado para la realización de la Práctica de la Asignatura.

Objetivos Generales:

- Promocionar la salud de la Mujer según las dimensiones del cuidado de Enfermería.- Tomar conciencia de cómo el factor género incide en las condiciones de vida y salud de la Mujer.-Promocionar la Salud del binomio madre e hijo durante el período prenatal y neonatal.-Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería en las instancias de los procesos normales y

patológicos del Embarazo, Parto y Puerperio.- Promover la Lactancia Materna, acompañando a los padres durante el Control Prenatal, Parto y Puerperio.-Valorar las características del Recién Nacido a término y prematuro.

- Participar en forma activa del desarrollo de los Programas provinciales y nacionales en la institución donde realiza la práctica.

COMPETENCIAS MÍNIMAS A ADQUIRIR:

-Articulación e integración de los contenidos teóricos desarrollados en la asignatura -Ejecución de procedimientos con su respectivo fundamento científico.

-Cumplimiento con las normas de Bioseguridad Res.194/95 MSAL -Aplicación de PAE. Habilidad en la elaboración y ejecución del PAE.-Aplicación de principios de bioética. -Capacidad para priorizar y planificar los cuidados. -Aplicación de conocimientos teóricos. -Seguridad en los procedimientos-Capacidad para trabajo en equipo. -Realización de registros en forma adecuada.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

-Participación en los Servicios de Internación, Consultorios externos y Guardias de Ginecología y Obstetricia, Recepción del Recién Nacido e Instituciones de Atención Primaria de la Salud. -Atención de pacientes asignados a su cargo en los Servicios

.-Colaboración y participación en las actividades de Inmunizaciones de las instituciones, destinadas a embarazadas, puérperas, neonatos, y comunidad en general.- Integración de equipos interdisciplinarios para el desarrollo de Talleres con temáticas relacionadas a la Salud de la Mujer, de la Familia, del Embarazo, Parto y Puerperio, Lactancia Materna, Inmunizaciones, Atención Integral del Recién Nacido.- Participación en el desarrollo de los Programas provinciales y nacionales en la institución donde realiza la práctica (Inmunizaciones (ProNacei), Programa Integral para la Maternidad, PROSANE, Salud sexual y Reproductiva, Lactancia Materna, Control de Tabaco, Control de VIH, Enfermedades Crónicas, Programa SUMAR, etc).

-Fomentar y propiciar en todo momento un clima de respeto ante los pacientes, el Recurso Humano de salud, los compañeros y los docentes.

ORGANIZACIÓN DE LA PPE:Estas prácticas comprenden 3 semanas de experiencias clínicas, de 25 horas semanales cada una de ellas. Los estudiantes están organizados en comisiones, en turnos de mañana y de tarde de 5 horas cada uno. Un docente de la asignatura acompaña cada comisión. Antes de iniciar las Prácticas, se elaborará un cronograma con la rotación de las comisiones, los lugares de realización, estudiantes integrantes de cada comisión, docente responsable de la comisión, horarios de los turnos. Este Cronograma acompaña las notas de solicitud de autorización de las PPE a la institución donde se realizan, el listado de estudiantes que realizarán la misma, el equipo docente que acompañará la práctica y la certificación de la cobertura de seguro de los estudiantes.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:El seguimiento y supervisión del estudiante estará a cargo del equipo docente durante la Experiencia Clínica. El mismo deberá evaluar el logro de los objetivos, las competencias mínimas a adquirir y los indicadores de desempeño del estudiante durante la experiencia clínica. Se confeccionará una planilla de evaluación diaria que será evaluada por el estudiante y también por el docente a cargo de esa comisión, quienes firmarán cada informe. Al finalizar la Práctica el estudiante tendría que haber alcanzado los objetivos y las competencias mínimas para aprobar las PPE. La aprobación de la experiencia clínica es indispensable para la regularización de la Asignatura.

ÁMBITO DE DESARROLLO DE PPE:Los ámbitos de Prácticas para esta asignatura son la Maternidad Provincial Dra. Teresita Baigorria (Servicios de Ginecología y Obstetricia, Servicio de Guardia, Sala de Partos, Quirófanos, Servicio de Neonatología, Sala de Recepción del Recién Nacido, Consultorios Externos, Vacunación).El otro ámbito será en Centros de Atención Primaria para la Salud de la ciudad de San Luis (Servicios de Guardia General, Consultorios Externos de Gineco-Obstetricia,, Consultorios de Control del Recién Nacido, Consultorio de Seguimiento del Recién Nacido Prematuro, Inmunizaciones).En todos los ámbitos donde se realizan las Prácticas, existe el convenio vigente entre Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad y Ministerio de Salud provincial.

ANTE CUALQUIER IMPREVISTO O DIFICULTAD PARA EL DESARROLLO DE LA PPE SE INFORMARÁ POR MEDIO DE LA CARTELA DE LA ASIGNATURA Y/O EL AULA VIRTUAL.

DE LA VESTIMENTA Y EL EQUIPO: * El estudiante vestirá el uniforme (chaqueta blanca y pantalón azul marino) indicado para la práctica profesional con la correspondiente identificación. * Zapatos/ zapatillas color negro o marrón. * Por razones de higiene y para dar cumplimiento a las normas de Bioseguridad, el uniforme y el calzado, deberán estar en perfectas condiciones de higiene. * El cabello arreglado, si es largo llevarlo recogido. * Las uñas de las manos cortas y arregladas, sin esmalte. * No se permite el uso de alhajas. * Cuando el alumno rota a otro Servicio señalado en la práctica, deberá presentarse con el uniforme limpio. * En el cumplimiento de las Normas de Bioseguridad, no se permitirá usar el uniforme fuera del ámbito señalado para la práctica (no trasladarse con el uniforme desde y hacia el domicilio).* No está permitido vestir el uniforme que usa en otro sitio.

* Equipo de bolsillo:• Tensiómetro, y estetoscopio. • Calculadora. • Tijera. • Libreta para anotaciones. • Pinza Kocher.

(opcional)• Termómetro y saturómetro. • Reloj (con cronómetro)• Linterna pequeña. • Brazaletes de goma (de ligar). • Lapiceras. • Caja de pesca. • Bandeja de material resistente y bordes altos para usar como riñonera. • Recipiente pequeño para utilizar como descartador de material no cortopunzante (algodón, guantes, papel, tapas, etc). • Cuaderno de Registros de Enfermería, tapa dura, forrado con color verde, rotulado, con caratula y en óptimas condiciones. El Consentimiento Informado deberá ser firmado por el alumno y pegado en el cuaderno de informes. Es obligatorio. Si alguno de los ítems anteriores no se cumple, el alumno no estará en condiciones de ingresar a la Práctica y ese día NO SE RECUPERA.

DE LA PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA:

* El estudiante debe presentarse 15 minutos antes de la hora estipulada para el inicio de las actividades de la Experiencia Clínica. * Dos llegadas tarde equivalen a una inasistencia. * Debe cumplimentarse el 80 % de las prácticas. * En caso de inasistencias por enfermedad, deberá enviar certificado médico dentro del horario de prácticas. El mismo es condición fundamental para recuperar los días no asistidos. Sin excepción. * No podrá ausentarse de la práctica (durante el transcurso de la misma) salvo por razones debidamente justificada, y siempre con la autorización del docente responsable. * En caso de cambio de turno, deberán arreglar en forma particular con algún compañero y presentar la solicitud del cambio por escrito y con la firma de los involucrados (no se deberán alterar los días de rotación por cada servicio).

DE LA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES ESPECÍFICAS (PPE): * Se confeccionará una planilla de evaluación de desempeño diaria. En la misma, no se admite la utilización de corrector. La planilla deberá ir en folio y en carpeta tipo A 4. * En caso de inasistencias injustificadas y prácticas de campo no aprobadas, el estudiante perderá la condición de regular.

Enfermería de la Mujer y del Recién Nacido 2021 PLANILLA DE AUTO y HETERO EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES ESPECÍFICAS (PPE):

N° de Registro:

Semana N°

Indicadores de desempeño:

Asistencia y puntualidad. Presentación personal. Gozar de buen estado de salud. Presentación del equipo de bolsillo. Ejecución de procedimientos con su respectivo fundamento científico. Cumplimiento con las normas de Bioseguridad Res. 194/95 MSAL. Aplicación de PAE. Habilidad en la elaboración y ejecución del PAE. Aplicación de principios de bioética. Capacidad para priorizar y planificar los cuidados. Aplicación de conocimientos teóricos. Grado de seguridad que manifiesta. Capacidad para trabajo en equipo. Realización de registros en forma adecuada. Grado de compromiso y responsabilidad. Capacidad de iniciativa propia. Manifestaciones de interés y disposición. Comunicación que establece con los pacientes. Comunicación que establece con el docente. Comunicación que establece con compañeros. Capacidad de autocrítica (corrección de errores y/u omisiones). Interés por la investigación (búsqueda bibliográfica). Participación en el desarrollo de los Programas provinciales y nacionales en la institución donde realiza la práctica. Desarrollo de actividades de Educación para la Salud. Presentación de trabajos en tiempo y forma.

Puntuación Referencias: Casi Siempre - A veces - Nunca

Firma del estudiante:

Firma del docente

DE LOS SERVICIOS:

* Para el uso de los elementos, el estudiante pedirá autorización al responsable del Servicio correspondiente, debiendo devolverlos en perfectas condiciones de higiene y uso al finalizar su tarea.

* Idem para los elementos de la asignatura que pertenecen a la Facultad. * En caso de pérdida o extravío, el alumno deberá devolverlo.

HOJA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ciencias de la Salud Carrera: Licenciatura en Enfermería

Asignatura: Enfermería de la Mujer y del Recién Nacido.

Por la presente, declaro haber leído, consultado dudas relacionadas y comprendido el Reglamento de la Experiencia Clínica de la Asignatura Enfermería de la Mujer y del Recién Nacido, ciclo lectivo 2022 y me comprometo a cumplir con las condiciones establecidas por el equipo docente.

.Firma.....

.Aclaración.....

.N° de Registro.....

.N° de Documento.....

San Luis, de de 20..-

IX - Bibliografía Básica

- [1] Dirección Nacional de Maternidad e Infancia " Nutrición del Niño Prematuro- Recomendaciones para las Unidades de Cuidado Intensivo Neonatal ". Edición 2015.Argentina
- [2] Ministerio de Salud de la Nación. "Programa de Inmunizaciones". Argentina.2022
- [3] Ministerio de Salud de la Nación. "Recomendaciones Nacionales de Vacunación 2018". Argentina. 2022
- [4] Ministerio de Salud de la Nación. "Promoción de la Lactancia Materna" 2017. Argentina. 2022
- [5] Ministerio de Salud de la Nación. "El Cuidado Prenatal" Guía para la Práctica del Cuidado Preconcepcional y del Control Prenatal. Argentina. 2006. 3ª edición
- [6] Ministerio de Salud de la Nación Argentina "Guía para la Atención del Parto Normal en Maternidades centradas en la Familia". Dirección Nacional de Salud Materno Infantil. 2004
- [7] Nanda Internacional. "Diagnósticos Enfermeros. Definiciones y Clasificación 2018-2020" Elsevier 2018.
- [8] Navas Lúquez M, Guerrero Villalba M A "Salud, Familia, Bienestar" Ed. Universidad de Almería. 2016. España
- [9] Páez Sánchez A; Alvear Escobar R. "Manual de preparación de medicamentos parenterales". 1ª edición. Impresión Milenium Graphics. ISBN: 9978-92.426. Quito .Ecuador. 2006
- [10] Patton K; Thibodeau G. "Anatomía y Fisiología" 8ta Ed. Edit. Elsevier. España.2013
- [11] Neeson J D. "Manual de la enfermería" edición original. Editorial: Océano Centrum. MMVI. ISB: 84-7841-061-9. Barcelona .España
- [12] Reeder, Sharon J.; Koniak Deborah. Reeder MK "Enfermería Maternoinfantil" 17 edición. Editorial Interamericana. Mc. Graw-Hill. México 1995
- [13] Schwarcz-Sala-Duverges. "Obstetricia". 6ª edición. Editorial El Ateneo.2005. Buenos Aires. Argentina
- [14] Sellán Soto M.C, Vázquez Sellán A."Cuidados Neonatales en Enfermería". Ed. Elsevier. 2017
- [15] Torrens Sigales R, Martínez Bueno C. "Enfermería Obstétrica y ginecológica". Ed. Lexus. 2012
- [16] Wilson D, Hockemberry M. "Manual de Enfermería Pediátrica de Wong" 7ª ed. Mc Graw Hill. México 2009.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] msal.gov.ar - <http://bvs.arsat.2230.com.ar/>
- [2] Organización Mundial de la Salud. Página Web: www.who.int
- [3] OPS/OMS Organización Panamericana de la Salud Página web: www.paho.org
- [4] <http://www.salud.sanluis.gov.ar/wp-content/uploads/2018/01/Sala-de-situaci%C3%B3n-Hospitalarias.pdf>
- [5] <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/women-s-health> Biblioteca de Salud Reproductiva. OMS. Página web: www.paho.org

XI - Resumen de Objetivos

- Identificar los factores que influyen en la salud de la Mujer
- Comprender los procesos normales y patológicos del Embarazo, Parto y Puerperio
- Brindar cuidados integrales al Recién Nacido.
- Establecer el Rol de Enfermería en la satisfacción de las necesidades en la atención de la Mujer, de la Madre y del Recién Nacido

XII - Resumen del Programa

Situación de la Salud de la Mujer en el mundo, en América, en Argentina y en San Luis, desde la visión de Enfermería
Cuidados de Enfermería centrados en la familia
Salud sexual y reproductiva implicancias desde la disciplina de Enfermería
Contenidos generales para el reconocimiento de Enfermería respecto a la Anatomía de los aparatos reproductores masculino y femenino
Intervenciones de Enfermería en el Control Prenatal y el Embarazo
Intervenciones de Enfermería durante el Parto y el Puerperio
Cuidado integral del Recién Nacido prematuro y de término
Lactancia Materna

XIII - Imprevistos

El equipo docente realizará las modificaciones pertinentes de fechas y modalidad de dictado de clases teóricas y prácticas según necesidades académicas y disposiciones generales de la Carrera, la Facultad de Ciencias de la Salud y de la UNSL.

XIV - Otros

--